

Departamento de Lengua castellana y literatura	<i>Lengua castellana y literatura II</i>	2.º Bachillerato (diurno)
CONTENIDOS		
1.ª EVALUACIÓN	2.ª EVALUACIÓN	3.ª EVALUACIÓN
<p>Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> · Comprensión y producción de textos. · Propiedades textuales. · El texto expositivo y el texto argumentativo. · El texto científico-técnico y jurídico-administrativo. · Las variedades de la lengua. · La situación del español en el mundo. <p>Lectura y comentario:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Análisis y comentario de textos. · Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico. <p>Conocimiento de la lengua</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Clases. La palabra. Análisis y explicación del léxico castellano y los procedimientos de formación. 2- Repaso de la oración simple. Perífrasis verbales, tipos de Se, complementos oracionales 3- Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Denotación y connotación. 4- La estructura morfológica de las palabras. Procesos de formación de palabras. 5.- Coordinación y yuxtaposición oracional. <p>Educación literaria</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Realismo y naturalismo ▪ Generación del 98 y modernismo. ▪ Novecentismo y vanguardias. ▪ La generación del 27 (con especial atención a la poesía). 	<p>Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> · Lectura, comentario, presentación de textos expositivos y argumentativos a partir de fragmentos o lectura de obras completas. ○ Texto humanístico. ○ Texto literario. ○ Textos periodísticos. ○ Textos publicitarios. <p>Lectura y comentario:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Análisis y comentario de textos: Humanísticos (ensayo) y periodísticos. <p>Conocimiento de la lengua.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.-Las relaciones gramaticales. 2- Relaciones semánticas: sinonimia, antonimia, polisemia, homonimia, hiperonimia e hiponimia. 4- Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de los textos procedentes de distintos ámbitos. La intertextualidad. 5- Identificación y uso de recursos expresivos que marcan objetividad y subjetividad. 6- La subordinación. El concepto de subordinación. Oraciones subordinadas sustantivas. 7- Oraciones subordinadas adjetivas o de relativo. <p>Educación literaria</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El teatro anterior a 1939. Tendencias, autores y obras principales. ▪ La novela española de 1939 a 1974. Tendencias, autores y obras principales. ▪ La novela española desde 1975 hasta la actualidad: tendencias, autores y obras principales. 	<p>Comunicación</p> <p>Ámbito académico, periodístico, profesional.</p> <p>Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico. Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.</p> <p>Lectura, comentario, presentación de textos expositivos y argumentativos a partir de fragmentos o lectura de obras completas.</p> <p>Lectura y comentario: repaso de todas las tipologías textuales.</p> <p>Conocimiento de la lengua</p> <ol style="list-style-type: none"> 1-Oraciones subordinadas adverbiales. <p>Educación literaria. Literatura española</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ La poesía española de 1939 hasta la actualidad. Tendencias, autores y obras. ▪ El teatro de 1939 hasta la actualidad. Tendencias, autores y obras principales. ▪ La literatura hispanoamericana contemporánea.

EVALUACIÓN	
CRITERIOS CALIFICACIÓN	<p>El alumnado de <i>Lengua castellana y Literatura II</i> de 2.º Bachillerato será calificado según los siguientes porcentajes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 80% exámenes: se realizarán, al menos, un examen escrito por evaluación. Se seguirá el modelo EvAU, que puede modificarse a lo largo del curso por parte de la Comisión de coordinación. • 10% lecturas obligatorias del curso evaluadas mediante exámenes y/o trabajos. Al menos, habrá tres lecturas: una de una obra escrita hasta 1939, otra de una obra escrita hasta 1974 y otra de una obra escrita de 1975 hasta nuestros días. • 10% trabajo: trabajo diario de clase, prácticas, exposiciones orales, ejercicios en las plataformas digitales... <p>• Criterios de corrección para la ortografía: El primer error ortográfico no se penalizará. Por cada falta de ortografía se deducirá medio punto de la calificación del ejercicio. Esto se aplicará a partir de la segunda falta. Cuando se repita la misma falta de ortografía, se contará como una sola. Por errores de puntuación y faltas de acentuación se podrán deducir hasta dos puntos de la calificación del ejercicio, distribuidos del siguiente modo: 1 punto por errores de acentuación y 1 punto por errores de puntuación, a razón de: 3 errores -0,25, entre 4 y 6 errores -0,50, entre 7 y 9 -0,75, más de 9 -1 punto. • Evaluación final. La calificación más alta entre la media aritmética de las tres evaluaciones o la nota de la tercera evaluación. Para hacer media, al menos en la tercera se debe obtener un 5.</p>
Instrumentos de EVALUACIÓN	<p>· Exámenes, controles (orales/escritos), exposiciones, seguimiento de las lecturas programadas, entrega de ejercicios para practicar las distintas cuestiones de la EvAU (tanto en clase como por medios telemáticos a través de la participación en las plataformas virtuales)...</p>
Recuperación	<p>Por evaluaciones (evaluación continua). El temario sujeto a la EvAU no se elimina de una evaluación a otra. Prueba común global (elaborada por el Departamento) en la convocatoria extraordinaria de junio para todo el alumnado que no haya superado la convocatoria ordinaria. La pérdida de la evaluación continua conlleva los mismos porcentajes de criterios de evaluación: un trabajo de investigación o pequeños trabajos (10%), examen de los libros de lectura (10%) y un examen con una sola opción (80%).</p>
PENDIENTES	<p>Los alumnos de 2.º de Bachillerato con la materia pendiente de 1.º de Bachillerato tendrán un seguimiento por parte de su profesor/a. De no haber superado la materia de 1.º tras la segunda evaluación del curso actual, el alumno irá a un examen ordinario convocado por jefatura y cuyo contenido se ceñirá al curso anterior. La prueba será igual a todos los cursos tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria.</p>
OBSERVACIONES LECTURAS	<p>Siguiendo las instrucciones de la coordinación de la EvAU, se leerán, al menos, tres obras: en el primer trimestre, una obra española escrita entre 1900 y 1939 teniendo en cuenta su contexto histórico y cultural; en el segundo, una obra escrita desde 1940 hasta 1974; y en el último, una obra española escrita desde 1975 hasta la actualidad. La obra será fijará por cada profesor en su grupo de referencia, teniendo en cuenta las modificaciones que puedan sufrir las directrices y las peculiaridades de su grupo. A modo de guía orientativa, puede escoger entre las siguientes:</p> <p>Pío Baroja: <i>El árbol de la ciencia</i>. Federico García Lorca: <i>La casa de Bernarda Alba/ Bodas de sangre</i>. Fernando Fernán Gómez: <i>Las bicicletas son para el verano</i>. Camilo José Cela: <i>La familia de Pascual Duarte</i>. Antonio Buero Vallejo: <i>Historia de una escalera</i>. Gloria Fuertes: <i>Poeta de guardia/ Mujer de verso en pecho</i>. Luisa Carnés: <i>Tea rooms</i>. Alberto Méndez: <i>Los girasoles ciegos</i>. Julio Llamazares: <i>La lluvia amarilla</i>. Cristina Fernández Cubas: <i>Los atillos de Brumal</i>. Alberto Conejero: <i>La geometría del trigo</i>.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Cualquier lectura propuesta por el profesor teniendo en cuenta las directrices de la Comisión de Coordinación y las características del grupo. ➤ En las primeras semanas se repasarán los contenidos fundamentales del curso anterior.